

dera política del santo labrador, del santo patrono de Madrid!

—¿Qué no tuvo ninguna? Se equivocan ustedes. San Isidro tuvo política, la verdadera política, la que consiste en obedecer pacíficamente las leyes, cumplir con el deber, ser buen ciudadano, trabajar tranquilamente en su oficio.

Si todos siguieran esta política, no se dirían tantos discursos, pero tampoco pesarían sobre el país tantos males, ni se vería agonizar la agricultura y morir el comercio, ni estaríamos á dos dedos de la bancarrota.

Pero estos son los frutos de la política que se estila, de la *política del santo*.

LAS NUEVAS OCHENTINAS.

(1889)

La noticia tiene cierto aspecto consolador, y conviene que corra.

No andamos tan sobrados de noticias agradables para que no convenga dar circulación á una que lo es, aunque lo sea sólo por un lado.

Hacía mucho tiempo que en la Casa de Moneda no se acuñaba más que plata, ese metal que fué precioso y que ahora ha caído tan en desprecio por todas partes, como que en algunos países ha quedado desmonetizado y en otros sólo se le recibe en cantidades muy pequeñas.

Reacuñamos primero las pesetas borrosas, porque eran feas, y naturalmente, estando borrosas no podían dar idea clara de la prosperidad del país.

Reacuñamos después los duros isabelinos, que no estaban borrosos ni eran feos, pero que en la recogida podían ser materia de un buen negocio.

Y cuando creíamos que ya no había nada que mandar á los troqueles, como no decidiéramos reacuñar los fusionistas que están borrosos también y próximos á desaparecer de la circulación, se nos dice que se han acuñado unos cuantos millones en oro, con tan extraña solemnidad que el mismo Ministro de Hacienda, D. Venancio en persona, no se ha desdeñado de presenciar el espectáculo.

¡Ahí es nada! ¡Acuñar unos cuantos millones en oro! Cuando ya las monedas de oro puede decirse que han pasado á la historia, y hay muchísimos españoles que no las conocen ni las han tenido nunca en la mano, ni las han visto, y que se irían al otro mundo sin saber el color de este precioso metal, si no le vieran en los retablos de las iglesias... ¡Acuñar unos cuantos millones en oro!

¡Ah! Pero no hay que entusiasmarse. De ese oro recién acuñado no circulará por España ni una chispa. Todo ello, y más que fuera, se necesita para pagar en París y en Londres los intereses de las innumerables deudas contraídas por los malos Gobiernos que se gastan aquí, porque está estipulado que el pago sea en oro precisamente.

De modo que por acá tendremos que conformarnos con la plata de ley, y aún con la *Meneses* por ahora, y más tarde con billetes del Banco, que llegarán á tener circulación forzosa si Dios no lo remedia; porque, como

dice el refrán, quien siembra Venancios recoge bancarrota. (1)

He aquí por qué la noticia no es consoladora más que por un lado.

Pero tiene otro lado gracioso, que es el que principalmente me ha decidido á escribir sobre ella.

La acuñación de ese oro no se ha hecho en centines, como se venía haciendo desde la mitad del reinado de doña Isabel, ni tampoco en aquellas hermosas monedas de veinte duros, que nadie ha visto más que en un decreto de Figuerola, pero que desde luego se puede asegurar que habían de ser muy hermosas. La acuñación se ha hecho en ochentinas, ó en piezas de veinte pesetas como ahora las llaman.

¿Y el sistema?—ocurre preguntar á don Venancio—¿y el sistema?

¿No habíamos quedado en que el sistema decimal era el descubrimiento más sublime que pudo caber en cabeza humana? ¿No habíamos quedado en que el sistema decimal era una de las más preciosas conquistas de los tiempos modernos? ¿No habíamos retirado la antigua calderilla para dejar el campo libre á los *perros chicos* y á los *perros grandes*,

(1) El refrán que dice: *Detrás vendrá quien bueno me hará*, se está cumpliendo en este punto al pie de la letra; porque Cos-Gayón ha hecho á D. Venancio bueno y aún excelente. ¡Qué tal llevarán los conservadores la cuestión económica, cuando han logrado hacernos grata la memoria de los fusionistas!

y acomodar al sistema decimal toda la moneda? ¿No habíamos cometido todo género de tiranías para implantar ese sistema, amenazando y multando hasta á las pobres fruterías y verduleras para que no vendieran y á las pobres cocineras para que no compraran por el sistema antiguo?...

Y después de todo esto, cuando parecía que el sistema decimal debía tener asegurado su reinado para siempre, viene un ministro con sus manos á medio lavar y restablece el imperio de la ochentina, de esa moneda que es cuádruplo de la coronilla y del duro, duplo del escudo de oro ó de *la de á cuarenta*, mitad del doblón de á cuatro ó de la media onza, y cuarta parte del famoso doblón de á ocho, ó sea la onza de oro celebrísima y característica en el sistema antiguo, pero que no tiene con el sistema decimal entronque imaginable ni avenencia posible.

¡Y para esto habéis impuesto multas á los vendedores ambulantes y habéis colocado á los agentes del Municipio en el duro trance de ser descalabrados por las verduleras de la plaza de la Cebada!

¡Y para esto habéis repartido á la fuerza aquellas cartillas de equivalencias, y habéis puesto en cada tienda de comestibles un municipal encargado de hacer pedir y despachar por un sistema que ni la vendedora ni la compradora ni el municipal entendían!

Una vez llegó una criada á una carnicería á comprar dos libras de carne, pero estaba el municipal presente, y no se atrevió á pedir dos libras para no incurrir en la multa. Tenía la criada una idea vaga de que las dos libras equivalían á una unidad del nuevo sistema, pero en lugar de acordarse del kilogramo, se la vino á la memoria el metro, y pidió muy formal un metro de carne. La carnicera, que no estaba mucho más enterada, fué á mirar la tabla de equivalencias y encontró: «Metro, 3 pies» y una fracción. Para mayor seguridad consultó el caso con el polizonte, diciéndole:

—Un metro viene á ser tres pies y medio: ¿verdá usted?

—Sí, eso es—contestó el municipal tan grave como Alonso Martínez, cuando acabó de firmar el Código. Con lo cual la vendedora no vaciló en dar á la criada tres patas de carnero y un pedazo de otra.

Pues bien: después de tantas ridiculeces como ha costado la implantación del nuevo sistema, hemos vuelto al antiguo de la noche á la mañana.

Se dirá que, no siendo la unidad monetaria el real, sino la peseta, no está ya tampoco el centín arreglado al sistema nuevo.

Corriente. Pero este argumento podría valer contra los centines y para acuñar la moneda de cien pesetas que soñó Figuerola ó la

de diez pesetas, que también teníamos antes; nunca para acuñar la de veinte pesetas, que ni con la actual unidad monetaria, ni con la anterior, encaja en el sistema decimal adoptado.

Lo que hay es lisa y llanamente que los franceses, por una inconsecuencia y una infidelidad al sistema, tienen en circulación monedas de veinte francos, y D. Venancio, que es una especie de León Say, de mayor volumen y en rústica, y que no quiere ser menos que su amigo Alonso, viendo que éste traduce del francés los Códigos y los juicios orales y no le va mal, ha querido traducirnos también las monedas, y las ha traducido sin darse cuenta de que volvía al sistema antiguo.

Voilà tout. (Para que lo traduzca también don Venancio). *Voilà tout.*

Apuradamente hay un refrán que dice: *Berzas que no has de comer, déjalas cocer*, el cual, aplicado al presente caso, quiere decir: Ochentinas que no has de cobrar, déjalas rodar.

Es decir que, como ese oro recién acuñado no ha de circular entre nosotros, lo mismo es que esté acuñado por el sistema decimal, que por el viejo.

¿Qué nos importa?

REMEDIOS HERÓICOS.

(1889)

Salvo lo odioso de la comparación, este Gobierno liberal que padecemos viene á ser así como el célebre caballo de Atila.

Donde él pone los pies, ó las manos, que para el caso lo mismo da, no vuelve á nacer trigo.

Ni cebada siquiera.

Como que oprime á los labradores á fuerza de tributos, hasta obligarles á abandonar ó á dejarse embargar y vender las tierras por no poder pagarlos; y es claro, el trigo, no habiendo quien lo siembre, no nace.

Porque ya está bien averiguado que nada se cría espontáneamente, por más que algunas plantas, es verdad, que se dan con muy poco cultivo, como las patatas y los Diputados de la mayoría.

Pero no voy á tratar de las patatas ni de los melones en particular, sino del Gobierno en general, en sus relaciones con la agricultura, que no son relaciones amorosas, por supuesto.

No: en materia de amor, ya se sabe que el Gobierno fusionista lo reserva todo para los republicanos, desde Castelar á Ricardo Becerro, pasando por Gumersindo Azcárate.

El cual es uno de los que más ayudan al Gobierno á defenderse contra el país, así como Becerro es uno de los que más le ayudan á remediar la crisis agrícola.

¿Saben ustedes cómo?

Pues muy sencillamente. Creando un Ministerio de Agricultura.

El procedimiento, como se ve, no puede ser más simple; pero tiene de malo que no es original del todo.

Porque se parece mucho al de aquel zapatero remendón de Valladolid, que una mañana que sus hijos lloraban porque no tenían nada que almorzar, se salió á dar un paseo por el Campo Grande, y como tropezara con un perro que andaba por allí perdido, le halagó y se fué con él á su casa muy contento.

El país está muerto de hambre como la familia del remendón valisoletano; la agricultura está perdida; de todos los lados de España se levanta el triste clamoreo de los labradores que no pueden pagar tan crecidos impuestos... ¿Qué ocasión mejor ni más oportuna para echarles encima unos cuantos millones más creando un nuevo Ministerio?

El zapatero aquél, al volver á casa, de su expedición matutina, no llevaba á sus hijos el

pan que les hacía falta, pero llevaba una boca más que les ayudara á comerlo cuando lo tuvieran.

Los remendones políticos de la pandilla gobernante é islas republicanas adyacentes, no tratan de dar á la agricultura con leyes protectoras y con economías saludables la vida que la falta; pero tratan de echar sobre la agricultura una carga nueva, haciéndola pagar el lujo de un nuevo Ministerio de Agricultura, que áun cuando hubiera agricultura floreciente y rica, no haría falta; pero que, no habiéndola, para maldita de Dios la cosa sirve.

Al que puso á asar la manteca no consta que se le ocurriera nada parecido.

Mas no por eso vayan ustedes á creer que la manteca es del todo extraña al proyecto.

Porque si damos fe al maestro Ferreras, cronista obligado de estas cosas, el proyecto de creación de un Ministerio de Agricultura le han presentado á la Comisión general de presupuestos los señores Moret, Becerro de Bengoa, Puigcerver, López (D. J. J.), Ariño, Manteca (¿ven ustedes cómo había manteca en el proyecto?) y Antequera, que es por donde suele salir el sol bajo el poder ya medio eclipsado de los fusionistas.

Hay en el proyecto *manteca* y hay *becerro*, para que no se dude que es un proyecto matorrio. Lo que falta es la vaca, y por eso de vaca tiene que hacer el país agrícola.

Por supuesto que el proyecto diz que va ó viene, aunque parece mentira que pueda venir, precedido de un «extenso y razonado preámbulo» en el que sus agrícolas y mantecosos autores *desarrollan* (es frase de *El Correo*) los motivos que á su juicio apoyan la creación del nuevo Ministerio.»

Entre estos motivos, que, según confesión de *El Correo*, abogado de la nueva economía, están *arrollados*, figura en primer término «o complejo y *difícil* del departamento de Fomento que requiere del que está á su frente las facultades y condiciones más diversas y más *difíciles* de reunir, por lo cual se comprende la escasa atención que un ministro de Fomento puede dedicar á la Agricultura...»

¡Ajá, já! Ya pareció la causa de la agonía de nuestra agricultura: la escasa atención que la puede dedicar el Ministro de Fomento. Y pareció también la causa de esta escasa atención: la dificultad de reunir las facultades y condiciones más diversas.

Por la cuenta, estos autores y patronos del proyecto de aliviar y reanimar la agricultura aumentándola el peso que la oprime, creen que todos los españoles nos hemos caído de un nido, ó se han caído ellos.

¿Pues no sabe ya todo el mundo que para ser Ministro liberal no se necesita saber nada, ni tener facultades ni condiciones de ninguna especie?

Otro de los *arrollados* motivos que los señores Becerro, Manteca y demás, *desarrollan* en el preámbulo, es el de que existe ya Ministerio de Agricultura en Francia, en los Estados Unidos, en Prusia, etc.

Que es como si el pobre albañil que vive en la bohardilla de mi casa dijera á su mujer esta tarde al volver del trabajo: «Mira, hija, que el Duque de Fernán-Núñez va en coche; con que es preciso que nosotros nos echemos también una berlina.»

Por supuesto, que á los autores no se les olvida decir que el proyecto no grava el presupuesto en lo más mínimo, pues se pagaría el nuevo centro con los fondos destinados á la Dirección de Agricultura que había de suprimirse. Pero esto lo dicen siempre los que pretenden hacer pasar alguna reforma cara, y luego nunca resulta cierto.

Lo mismo se dijo al establecer las Audiencias del perro chico y las Administraciones subalternas, y ahora resulta que unas y otras cuestan un riñón al país.

En suma: que no hay ningún motivo que abone el proyectado despilfarro, como no sea el desbarajuste que actualmente reina en lo referente á la agricultura.

Pero como no hay razón ninguna para suponer que el futuro Ministerio había de andar mejor arreglado que la actual Dirección, resulta que este motivo tampoco vale.

Si el actual desbarajuste se hubiera de remediar con nuevas creaciones, entonces sí sería cosa de crear, no un Ministerio de Agricultura, sino cuatro ó cinco.

Porque lo que es el desorden actual en lo referente á la agricultura no puede ser mayor seguramente, dicho sea con perdón del Conde de Xiquena.

A una provincia que conozco yo mucho, se enviaron hace poco, de orden de S. E., un montón de sacos de guano sin decir al Gobernador para qué eran, y el Gobernador, que no sabe qué hacer de ellos, pues no hay allí granja provincial ni campo de experiencias, está fastidiado por el mal olor, y además por la duda de si poner tienda de guano ó volvérselo al Ministro respetuosamente.

El resultado será que los sacos, atacados por el amoniaco, se irán rompiendo y se perderá el guano que habrán pagado muy caro los contribuyentes.

Pues con motivo de la filoxera, verán ustedes lo que hizo el Conde.

Envió á esa misma provincia que yo conozco, á combatir la filoxera, un ingeniero agrónomo con un ayudante y varios ordenanzas.

El ingeniero se fue desde luego á reconocer el terreno invadido, del cual formó un plano detallado que envió al Ministerio con una Memoria explicativa de las condiciones y la extensión de la plaga y de la necesidad

de poner los medios para exterminarla cuanto antes.

Hecho lo cual se quedó esperando órdenes... é ingredientes.

Pasó un día y otro día,
pasaba un mes y otro mes,
y la orden no venía...

Pero al cabo de tres ó cuatro meses ¿qué dirán ustedes que envió el Ministro al ingeniero?...

—¿Sulfuro de carbono?...

—¡Quiá! Un escribiente con seis mil reales de sueldo.